



MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

PRESENTACIÓN PROYECTO DE LEY DE

PRESUPUESTO ORDINARIO
Y EXTRAORDINARIO DE
LA REPÚBLICA PARA EL
EJERCICIO ECONÓMICO

2025

Ministerio de Ambiente y Energía

Ministerio de Ambiente y Energía

El Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), es el órgano rector del ambiente y energía, responsable de coordinar en conjunto con las demás entidades públicas y privadas la generación e implementación de políticas, estrategias y acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos nacionales e internacionales, propiciando la participación amplia y responsable de los diferentes sectores de la sociedad civil.

La gestión desarrollada en materia de conservación y manejo sostenible del ambiente y la energía se realiza a través de los centros gestores y órganos desconcentrados que lo conforman: “879-00 Actividades Centrales”, “880-00 Sistema Nacional de Áreas de Conservación” (SINAC), “881-00 Fondo Nacional de Financiamiento Forestal” (FONAFIFO), “882-00 Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad” (CONAGEBIO), “883-00 Tribunal Ambiental Administrativo”, “884-00 Comisión de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Alta del Río Reventazón” (CONCURE), “887-00 Dirección de Agua”, “888-00 Instituto Meteorológico Nacional” (IMN), “898-00 Secretaría Técnica Nacional Ambiental” (SETENA), “890-00 Regulación, Control y Fiscalización de la Energía a Nivel Nacional” y la “898-00 Dirección de Geología y Minas”.

Su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones Públicas (PNDIP) “Rogelio Fernández Güell” 2023-2026, se realiza a través de los objetivos de intervención pública que se detallan:

- Procurar la protección, conservación y manejo de la biodiversidad marina, costera y terrestre con una visión sectorial integrada, que facilite la planificación de acciones específicas, efectivas y eficaces.
- Aumentar la interconectividad entre espacios verdes en zonas urbanas, mediante la creación de Corredores Biológicos Interurbanos (CBI) que promueva la conservación de biodiversidad y el aprovechamiento de los servicios ecosistémicos en las ciudades.

- Mantener la dotación de servicios ambientales necesarios para propiciar el desarrollo económico y social de los costarricenses, por medio del financiamiento permanente de áreas de bosque y plantaciones de propietarios privados, que contribuyen a la conservación de la cobertura forestal nacional y visibilizan el aporte del sector forestal en la mitigación del cambio climático.
- Dotar a todo el territorio nacional de instrumentos de ordenamiento territorial y planificación urbana a escala regional y supra cantonal, que incidan, a su vez, en el desarrollo y actualización de los planes reguladores de escala cantonal.
- Otorgar la Viabilidad (Licencia) Ambiental a Planes Reguladores en proceso de revisión en SETENA, con el fin de aumentar el territorio regulado por alguna herramienta de planificación territorial e impactar de manera positiva en el ordenamiento de actividades humanas y beneficio de los ecosistemas.

Para el ejercicio económico 2025, el presupuesto asignado al MINAE es por un monto de $\text{¢}59.092,0$ millones, que representa una disminución del 1,6% con respecto a la Ley actualizada de Presupuesto al mes de agosto de 2024. En el cuadro 1 se detalla la distribución de los recursos asignados según clasificación económica.

Cuadro 1: Ley actual 2024 y proyecto de ley 2025
Ministerio de Ambiente y Energía
Por clasificación económica
(en millones de colones)

Concepto	Presupuesto Actual 2024	Proyecto de Ley 2025	Tasa de variación
TOTAL GENERAL	60.064,0	59.092,0	-1,6%
GASTOS CORRIENTES	41.620,4	40.065,1	-3,7%
GASTOS DE CONSUMO	39.565,7	38.510,1	-2,7%
REMUNERACIONES	28.808,4	28.705,0	-0,4%
Sueldos y salarios	23.871,4	23.756,9	-0,5%
Contribuciones sociales	4.936,9	4.948,1	0,2%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10.757,3	9.805,1	-8,9%
INTERESES	0,0	0,0	NC
Internos	0,0	0,0	NC
Externos	0,0	0,0	NC
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.054,7	1.555,1	-24,3%
Transferencias corrientes al Sector Público	848,9	562,7	-33,7%
Transferencias corrientes al Sector Privado	984,7	807,2	-18,0%
Transferencias corrientes al Sector Externo	221,1	185,2	-16,2%
GASTOS DE CAPITAL	18.443,6	18.871,9	2,3%
FORMACIÓN DE CAPITAL	583,7	1.028,2	76,2%
Edificaciones	583,7	1.028,2	76,2%
Vías de comunicación	0,0	0,0	NC
Instalaciones	0,0	0,0	NC
Otras obras	0,0	0,0	NC
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	4.336,1	5.163,1	19,1%
Maquinaria y equipo	1.079,6	1.648,0	52,6%
Terrenos	89,0	0,0	-100,0%
Intangibles	3.167,5	3.515,0	11,0%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13.523,8	12.680,7	-6,2%
Transferencias de capital al Sector Público	13.523,8	12.680,7	-6,2%
Transferencias de capital al Sector Privado	0,0	0,0	NC
TRANSACCIONES FINANCIERAS	0,0	154,9	NC
AMORTIZACIÓN	0,0	154,9	NC
Amortización interna	0,0	154,9	NC
Amortización externa	0,0	0,0	NC

Fuente: Sistema de Formulación Presupuestaria y Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera, Dirección General de Presupuesto Nacional.

- **Principales asignaciones presupuestarias y variaciones respecto al año anterior**

Del total de recursos asignados al MINAE para el período 2025, ¢40.065,1 millones, se destina a gasto corriente, que representan el 67,8% con respecto al presupuesto total asignado, ¢18.871,9 millones, en gasto de capital con una participación del 31,9% y ¢154,0 millones en Transacciones Financieras, con un 0,2% con respecto al total asignado a la institución. La distribución de los recursos según la clasificación

económica y su variación con respecto al presupuesto asignado a agosto de 2024 es el siguiente:

➤ **Gastos corrientes**

La reducción en el gasto corriente presenta un decremento del 3,7%, pasando de ¢41.620,4 millones en el 2024 a ¢40.065,1 millones en el período 2025.

○ Gastos de consumo

La agrupación de gastos de consumo muestra una disminución del 2,7%, con un presupuesto de ¢38.510,1 millones. Dentro de esta categoría, se destaca lo asignado para el pago de “Remuneraciones”, que incluye los sueldos y salarios de los funcionarios de la institución y sus órganos descentralizados, así como incentivos, contribuciones sociales, aportes patronales a la Asociación Solidarista (ASOMINAE), aguinaldo, salario escolar y recursos para el pago del decimotercer mes (aguinaldo).

La reducción está relacionada con el pago del costo de vida retroactivo desde el año 2020 hasta el 2023, conforme a lo establecido en el artículo 3 del decreto 43.732-H-MTSS-MIDEPLAN, incluido en el Presupuesto Actual 2024.

El grupo de “Adquisición de Bienes y Servicios” muestra una disminución del 8,9%, con un presupuesto de ¢9.805,1 millones para 2025. La asignación de mayores recursos obedece al pago de las obligaciones contractuales incluidos, como lo son; servicios de seguridad y vigilancia, limpieza y aseo, mantenimiento de áreas verdes, senderos, entre otros. Además, se incluyen recursos para cubrir el pago de alquiler de edificios de las diferentes direcciones y órganos, así como, lo requerido para el pago de póliza de seguros y servicios públicos, todos necesarios para la operación y gestión de la institución.

○ Transferencias corrientes

En el grupo de Transferencias Corrientes se refleja una disminución del 24,3%, con respecto al presupuesto asignado a agosto de 2024, asignando un monto de

¢1.555,1 millones, el decremento presentado para el período 2025, obedece a que no se presupuestan recursos para la Fundación Pro-Zoológicos (FundaZoo), esto debido a la finalización del contrato con la fundación encargada de administrar el Parque Zoológico Simón Bolívar; asimismo, no se presupuestan recursos para el FIDECOMISO-FONAFIFO-Banco Nacional.

Las transferencias al sector privado son las que concentran mayores recursos para el 2025, por un monto de ¢807,2 millones, pero decrecen con respecto al presupuesto a agosto de 2024, en un 18,0%. En este grupo se destinan recursos para la Fundación del Parque Marino del Pacífico por ¢264,3 millones y el monto restante por concepto de indemnizaciones, prestaciones legales, entre otras.

En segundo lugar, se encuentran las transferencias al sector público por un monto de ¢562,7 millones, con una disminución de 33,7% con respecto al 2024, necesarios para atender la contribución estatal al seguro de pensiones y al seguro de salud de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), así como, la destinada para la Oficina Forestal por ¢119,0 millones.

Por último, las transferencias al sector externo también disminuyen en un 16,2%, destinando la suma de ¢185,2 millones para el período 2025, asignados a Organismos Internacionales para cubrir el pago de cuotas de membresías o de representación ante organismos en temas de medio ambiente, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), cambio climático, entre otras.

➤ **Gastos de capital**

Los gastos de capital muestran un incremento del 2,3%, en comparación con lo asignado a agosto del 2024, asignándose la suma de ¢18.871,9 millones.

○ Formación de capital

Este grupo presenta la mayor variación con respecto al 2024, con un 76,2% y un monto de ¢1.028,2 millones asignados para el 2025. El aumento significativo se destina exclusivamente a edificaciones, sugiriendo un enfoque renovado en la construcción y mejora de infraestructuras físicas de las instalaciones del Parque

Ecológico, Áreas de Conservación Central y Marina Cocos, desarrollo de obras y de gestión de la actividad turística en el Parque Nacional Volcán Arenal, Parque Nacional Volcán Irazú y mejoramiento de las condiciones de visitación turística y ampliativa en el Parque Nacional Marino Ballena.

- Adquisición de activos

Este grupo refleja un aumento del 19,1%, destinando la suma de ¢5.163,1 millones para el 2025, necesarios para la compra de maquinaria y equipo, lo que indica un esfuerzo por parte de la institución para modernizar o expandir el equipo y programas de cómputo, renovación de la flotilla vehicular, sistemas de posicionamiento global GPS (*Global Positioning System*), entre otros.

En lo referente a grupo de intangibles, presenta una variación de un 11,0% para el período 2025, con respecto agosto 2024, para un monto total asignado de ¢3.515,0 millones, necesarios para invertir en tecnología, renovación de licencias, soporte informático, actualización de licencias antivirus, entre otros.

- Transferencias de capital

Las transferencias de capital al sector público presentan un decremento de un 6,2% con respecto al 2024. La mayor concentración de los recursos se destina al financiamiento del programa de servicios ambientales, llevado a cabo por el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO), a través del fidecomiso con el Banco Nacional de Costa Rica, por un monto de ¢12.651,6 millones, estos recursos provienen del impuesto único a los combustibles, según ley 8114, que incluye adicionalmente un monto de ¢1.700,0 millones para cubrir el pago de nuevas hectáreas que corresponde a compromisos definidos en el PNDIP, los restantes recursos por ¢29,0 millones se asignan para atender el pago de la contribución a la CCSS por concepto de seguro de pensiones y de salud.

➤ **Transacciones financieras**

○ Amortización

En el período 2025, se asigna un monto de ¢154,9 millones para el pago de amortización, que representa un nuevo gasto, incluido en el programa “879-00 Actividades Centrales”, necesarios para atender el pago por concepto del diseño y construcción del Proyecto Olivier generación de energía con fuentes renovables en el Parque Nacional Isla del Coco, para la implementación de la fase de la estrategia de control y vigilancia marítima, mediante la construcción e instalación de un radar en el Parque Nacional Isla del Coco, entre el Ministerio de Ambiente y Energía, el Ministerio de Seguridad Pública, Instituto Costarricense de Electricidad y Compañía Nacional de Fuerza y Luz y adenda al Convenio entre el Ministerio de Ambiente y Energía a través del SINAC, el Instituto Costarricense de Electricidad y la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (Adenda 2 –con-068-12).

● **Principales intervenciones públicas**

En el 2025, el Ministerio de Ambiente y Energía, dentro del marco de sus competencias se enfocará, entre otras, en la ejecución de una serie de acciones prioritarias que promoverán el bienestar y desarrollo integral de la ciudadanía. Para llevar a cabo estas iniciativas se destinarán ¢14.293,7 millones, que se distribuirán según el siguiente detalle:

- Construcción y remodelación de las instalaciones del Parque Ecológico, así como el mantenimiento anual de la infraestructura de las distintas dependencias del SINAC.
- Hectáreas pagadas bajo contratos del programa de Pago por Servicios Ambientales.
- Programa de Desarrollo Sostenible e incremento de la productividad agropecuaria y forestal.
- Sistema de Monitoreo de Agua Subterránea en Tiempo Real (SIMASTIR).
- Plan Nacional de Monitoreo.

- Alertas tempranas sobre eventos hidrometeorológicos: Operaciones Aeronáuticas que cuentan con respaldo meteorológico de seguridad operacional del vuelo.
- Licenciamiento para el funcionamiento de las Plataformas Digitales y adquisición de equipo para el fortalecimiento de fiscalización de SETENA.

Cuadro 2: Proyecto de Ley de Presupuesto 2025

Ministerio de Ambiente y Energía
Principales intervenciones públicas
(montos en millones de colones)

Nombre de la intervención pública	Productos entregados a la población beneficiaria (bienes y servicios públicos)	Población atendida o beneficiaria (cantidad y características)	Monto asignado (millones colones)
Construcción y remodelación de las instalaciones del Parque Ecológico.	Generar las facilidades del Parque Ecológico en Santo Domingo de Heredia, para la Dirección Regional del ACMC y el traslado de los servicios y el personal de la Secretaría Ejecutiva y la Dirección Regional del Área de Conservación Central del SINAC.	Beneficiarios directos: Se identifican a los 177 funcionarios que laboran en la S.E. y Direcciones Regionales de ACC y ACMC como los beneficiarios directos del Proyecto. Beneficiarios indirectos: 1088 funcionarios que laboran para el SINAC, y toda la población que acude a la SE, el ACC y ACMC, direcciones pertenecientes al SINAC.	57,2
Mantenimiento anual a la infraestructura de las diferentes instancias funcionales del SINAC.	Infraestructura física necesaria para asegurar condiciones mínimas y adecuadas para el funcionamiento de las instalaciones, tanto para el uso de los funcionarios como de los visitantes.	Funcionarios de las diferentes Áreas de Conservación del SINAC.	149,7
Programa de Financiamiento de bienes y servicios ambientales.	Hectáreas pagadas bajo contratos de algún esquema de financiamiento de servicios ambientales.	Propietarios (as) de bosque, plantaciones forestales, agroforestales y sistemas mixtos.	12 651,6
Programa de Desarrollo Sostenible e incremento de la productividad agropecuaria y forestal.	1) Ejecución del plan de manejo de la Cuenca del Río Reventazón para la mejora de la calidad del agua, aire, suelo, biodiversidad y paisajes productivos 2) Jornadas de educación ambiental.	1) 353 Familias agropecuarias participantes de las intervenciones del plan de manejo de la Cuenca; 2) 110 educadores (as) y 3038 estudiantes de primaria y preescolar. 3) 27000 Habitantes de la Cuenca del Río Reventazón.	171,0

Nombre de la intervención pública	Productos entregados a la población beneficiaria (bienes y servicios públicos)	Población atendida o beneficiaria (cantidad y características)	Monto asignado (millones colones)
Sistema de Monitoreo de Agua Subterránea en Tiempo Real (SIMASTIR).	Recolección y almacenamiento de datos en tiempo real, asociada al nivel de agua en el suelo y la conductividad eléctrica.	5.003.402 habitantes (2.523.072 hombres y 2.480.330 mujeres)	72,8
Plan Nacional de monitoreo.	Clasificación de la calidad de los cuerpos de agua superficiales, a partir del análisis físico, químico y biológico.	5.003.402 habitantes (2.523.072 hombres y 2.480.330 mujeres)	140,0
Alertas tempranas sobre eventos hidrometeorológicos.	Emisión de avisos emitidos ante eventos hidrometeorológicos extremos.	Sectores Productivos y Aeronáutico, Comisión Nacional de Emergencia y Población en general.	182,9
Optimización, Ampliación y Modernización de la Red de Estaciones Meteorológicas en el País.	Información Meteorológica.	Sectores productivos, Aeronáutica, Comisión Nacional de Emergencias, Poder Judicial, ASADAS, Centros de Salud, sociedad civil organizada, gobiernos locales, Sector Académico, organismos internacionales y ONG's y población en general.	225,7
Operaciones Aeronáuticas que cuentan con respaldo meteorológico de seguridad operacional del vuelo.	Avisos Aeronáuticas (despegues y aterrizajes) con respaldo meteorológico para la seguridad operacional del vuelo.	Sectores Aeronáutico, Industrial y Comercial.	332,0
Licenciamiento para el funcionamiento de las Plataformas Digitales de SETENA.	Servicios de atención a los usuarios por medio de gestiones en línea las 24/7.	Usuarios Internos y público en general	63,0
Adquisición de equipo para el fortalecimiento de la fiscalización de SETENA.	Equipo que facilite la fiscalización en campo de los compromisos ambientales, así como la atención de los usuarios.	Usuarios Internos y público en general	189,0
Mantenimiento de la Plataforma Digital-Trámite Digital-Licenciamiento para el funcionamiento de la Plataforma Digital.	Servicios de atención a los usuarios por medio de gestiones en línea las 24 horas del día, los 7 días de la semana.	Usuarios internos y Usuarios externos (ciudadanía)	59,0

Fuente: Proyecto de presupuesto 2025, Ministerio de Ambiente y Energía.

- **Recurso Humano**

Para el período 2025, el MINAE presenta un total de 1.780 puestos, en cargos fijos, para lo que se destina la suma de ¢30.110,8 millones, (excluye los recursos destinados ASOMINAE), para atender lo relacionado en sueldos, incentivos salariales, contribuciones sociales a la CCSS, aporte al Banco Popular.

Con respecto al 2024, la institución incorpora siete (7) puestos más, los cuales serán utilizados en la Dirección de Servicios Ambientales, Dirección de Asuntos Jurídicos, Dirección Administrativa Financiera (Departamento Financiero Contable) y Dirección General (Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación) del programa “881-00 Fondo Nacional de Financiamiento Forestal” (FONAFIFO).

- **Presupuestación con enfoque de Género**

El Ministerio de Ambiente y Energía participa en el Plan Piloto de Presupuestación con Enfoque de Género para el 2025, que incluye acciones en los programas “879-00 Actividades Centrales”, “880-00 Sistema Nacional de Áreas de Conservación” (SINAC) y “881-00 Fondo Nacional de Financiamiento Forestal” (FONAFIFO). Esto sugiere un enfoque institucional hacia la incorporación de la perspectiva de género en áreas clave de gestión ambiental.

Las acciones identificadas están alineadas con el Plan de Acción 2023-2026 de la Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres (PIEG) 2018-2030. Los ejes abordados son la "Cultura de los Derechos para la Igualdad" y la "Distribución de la Riqueza", que reflejan un enfoque integral en la igualdad de género tanto en la cultura como en la economía.

El ministerio destina la suma de ¢1.720,9 millones para fortalecer las autonomías en cambio cultural, decisorio y económico. La asignación de estos recursos permitirá avances en el Programa del Sello de Igualdad, la producción de emprendimientos y empresas lideradas por mujeres, y la implementación del Plan Nacional de Acción de Género en la Acción Climática. Además, de acciones institucionales de sensibilización, capacitación y formación en temas de género, lo

cual es fundamental para promover la igualdad en el ámbito institucional y para la ciudadanía.

- **Regionalización (Ley 10096)**

Según pronunciamiento de la Procuraduría General de la República, PGR-C-228-2023 referente a la ley 10.096 Desarrollo Regional de Costa Rica, que dispone identificar en el presupuesto de las instituciones los recursos asignados para acciones, programas y proyectos establecidos en los convenios de gestión en los que se formalizan los acuerdos derivados de las Mesas de Acuerdo para el Desarrollo Regional, se determina que en el presupuesto del Ministerio de Ambiente y Energía se identifica el gasto con el código cero que indica Sin Región Asignada, debido a que aún no se cuenta con los convenios antes citados que permitan contar con la información de las acciones, programas y proyectos para los que se puedan comprometer recursos.